



Información jurídica inteligente

Cierre Fiscal y Contable 2014

DEF.-

Como todos los años en estas fechas, las empresas encaran el cierre anual contable y la elaboración de los libros y cuentas anuales, evaluando los ajustes fiscales aplicables a la siguiente declaración del Impuesto sobre Sociedades.

La multitud de novedades fiscales que han tenido lugar durante el último año, afectan sin duda a la confección de los resultados y a las cuentas anuales a presentar de este último ejercicio.

Por todo ello, vLex en colaboración con el Centro de Estudios Financieros (CEF) organiza este Seminario sobre Cierre Fiscal y Contable 2014 con el objetivo de analizar, repasar y concretar todos los aspectos, datos y elementos a tener en cuenta en el cierre del ejercicio 2014.

OBJETIVO

Analizar los principales ajustes fiscales del cierre contable del 2014 junto a las deducciones, relacionarlo con el Modelo 200 y el asiento contable del Impuesto de Sociedades.

PROGRAMA

IMPUESTO DE SOCIEDADES. ESQUEMA LIQUIDACIÓN Y CONTABILIZACIÓN (2 Horas)

- Los distintos tipos de gravamen según se cumplen las condiciones de ERD, empresas patrimoniales, sociedades de nueva creación o mantenimiento de empleo.
- Limitaciones y plazos para compensar BINS. Deducciones vigentes en el IS 2014 y el límite conjunto para incentivar determinadas actividades.
- Contabilización del Impuesto de Sociedades: diferencias permanentes y temporarias, activación de las BINS, registro de las deducciones y los cambios en el tipo de gravamen.

CORRECCIONES AL RESULTADO CONTABLE (3,5 horas)

- Ajustes fiscales relacionados con las amortizaciones: limitación de la cuota máxima para grandes empresas, efecto de la actualización de balances, limitación en el porcentaje de deducciones del fondo de comercio y activos intangibles de vida indefinida, limitación para la aplicación DA 11^a y los requisitos aplicables a los contratos de arrendamiento financiero.
- Ajustes fiscales en los deterioros de valor y las provisiones.
- Consideraciones fiscales en los valores representativos de capital y el régimen transitorio.

- Breve repaso de los gastos no deducibles y las rentas exentas, haciendo hincapié en la no deducibilidad de las rentas negativas de los EP y UTES en el extranjero y la cesión o venta de determinados activos intangibles.
- Operaciones a valor de mercado y la información sobre operaciones vinculadas.

DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES (1,5 horas)

- Deducción por doble imposición interna e internacional.
- Las deducciones por inversiones en I+D+i.
- Deducciones por reinversión de beneficios.
- Deducción por inversiones medioambientales.
- Deducción por gastos de formación en las TIC. +
- Deducción por creación de empleo.
- Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

DURACIÓN Y HORARIO

Duración: 7 horas lectivas

Fecha: **Alicante:** 2 de diciembre de 2014; **Barcelona:** 16 de diciembre

Horario: 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Barcelona: Sede del Centro de Estudios Financieros (Gran de Gràcia, 171, 08012 BARCELONA)

Alicante: Colegio de Abogados de Alicante (Alberola, 36, bajo, 03002 ALICANTE)

PONENTE

Sra. Anna Ayats Vilanova

Profesora del CEF. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales con más de 20 años de experiencia docente tanto en abierto como "in company", en este último caso ha impartido formación para empresas como: ACIEROID, ZENIT AUDITORES, MAZARS, MICROSOFT, BAKER &McKENZIE, CAPRABO, ASESORIA FINANCIERA, etc... Así como ha participado en abierto en el propio CEF en acciones formativas idénticas a la que vamos a realizar. Actualmente profesora de nuestros cursos de Contabilidad Avanzada , Contabilidad Fiscal: I.SOC e IVA, Master en Dirección y Gestión Contable y Master en Dirección Económico Financiera.

MATERIAL

Documentación

- Dossier con la documentación necesaria para el seguimiento de la acción formativa.
- Acceso a vLex Práctico Impuesto de Sociedades durante 1 año



Herramienta práctica que proporciona al usuario toda la información actualizada y necesaria sobre el Impuesto sobre Sociedades con comentarios, ejemplos prácticos, resoluciones y un estudio detallado del régimen general del tributo.

MATRÍCULA DEL CURSO

220€

Curso exento de IVA. (Art. 20, 9a de la Ley 37/1992 del I.V.A.)

Incluye:

- Matrícula al curso
- Materiales de soporte curso
- Acceso a vLex Práctico Impuesto sobre Sociedades por un año (valorado en 450€)

CONDICIONES DE PAGO Y MATRICULACIÓN

La matriculación se considerará formalizada mediante la acreditación del pago del importe del curso. Para realizar el pago, deberá realizarse una transferencia bancaria al número de cuenta ES65.0081.0105.1900.0200.3502 a nombre de vLex Networks SL indicando en el concepto el nombre del alumno y la referencia CFISCAL. Debido a que trata de un curso con plazas limitadas, no se aceptarán matriculaciones realizadas con menos de una semana de antelación respecto a la fecha de inicio del curso. Una vez realizada la matriculación al curso no se realizarán devoluciones por falta de asistencia que no estén justificadas por causa mayor.

v|lex

DEF.-